

creadora. ¡No, en verdad! Creemos que sólo el odio á lo que ha sido transmitido por la tradición es lo que nos encarna contra ellas. Nos parecemos en esto á esos viejos, cuya muerte próxima creemos presentir, porque de repente empiezan á trastornarlo y cambiarlo todo, y de nada están contentos. La vida ya no tiene encantos para nosotros. La institución más bienhechora debe caer, porque es vieja. Basta que una cosa sea nueva, para que la consideremos como admirable; y para que no se interrumpa la admiración, cada año hay que renovar las novedades. ¡Y aun queremos ocultar el hecho innegable de que, hace ya mucho tiempo, hemos perdido la fuerza de innovación, y de aquí que queramos, por lo menos, demostrar al mundo, con nuestra manía por los cambios, que todavía somos capaces de algo!

Difícilmente se habrá visto una época falta de capacidad legislativa en la medida ⁽¹⁾ en que lo está la nuestra de un siglo á esta parte, desde José II y la Revolución; ⁽²⁾ del mismo modo que, por justos juicios de Dios, difícilmente se habrá visto una enfermedad legislativa como la que impera en este mismo lapso de tiempo. La precipitación no nos deja el tiempo necesario para pesar bien una ley antes de promulgarla, y nuestra impaciencia no nos permite esperar que una ley muestre sus resultados, ó adquiera entre nosotros derecho de ciudadanía. De aquí que tengamos tan numerosas, diferentes y fugaces leyes, que los mismos sabios no pueden retenerlas en su mente. En cuanto al pueblo, testigo es de la situación que temía un antiguo doctor, á saber, que la abundancia de leyes, en vez de proteger, se convierte para los débiles en tela de araña, y en trampas para los imprudentes. ⁽³⁾ No andaban por completo descaminados los antiguos, cuando creían que, á mayor

(1) Savigny, *Beruf unserer Zeit zur Gesetzgebung*, (3) 49 y siguientes, 161.

(2) De 1789 á 1843, 81.366 leyes han sido promulgadas en Francia. (Wander, *Sprichw.—Lexikon*, I, 1615, Nr. 58. Cf. *Staatslexikon der Görresgesellschaft*, I, 1291.

(3) Soto, *De iusticia et iure*, l. 1, q. 5, a. 2.

número de leyes, menos derecho, y cuanto más leyes, más imperfecciones. ⁽¹⁾ En todo caso, la frase que dirigían á los reformadores turbulentos: «El mejor y el peor entran en la misma balanza», ⁽²⁾ se realiza por completo en nuestros días. Entre nosotros, todo recuerda aquellos tiempos de la Roma decadente, en que Cicerón decía: «No tenemos depósito público para nuestras leyes, y de aquí que tomemos como leyes las que nos dan nuestros ujieres; y las pedimos á los copistas, porque carecemos de archivos públicos y de tradiciones oficiales». ⁽³⁾

Sin duda que esta situación es ya expresión de grandes desdichas morales ocultas interiormente. Pero, si penetramos el contenido de estas leyes, veremos hasta la evidencia cuán profundamente la separación del derecho y de la moral ha quebrantado en los corazones el sentimiento de uno y otra, y cómo nuestra situación social es consecuencia lógica de la corrupción moral de la sociedad.

Esto es lo que hace comprensible que las leyes, como de ello se quejaba ya Cicerón, no trasciendan ya á la conciencia pública. ¿Y cómo podrían hacerlo, si no están basadas en la conciencia? Ahora bien, si su base no es la conciencia—y no lo es, porque no descansan en el derecho, es decir, en la voluntad de Dios—¿por qué asombrarse de que el pueblo las considere únicamente como hilos, como telas de araña? Si las leyes no tienen su punto de partida en la fe, en un derecho inmutable y eterno, y en la obediencia á un legislador supremo, ¿es posible que no desaparezcan la obediencia á la ley, y, lo que todavía es peor, el respeto á la ley, y la fe en el derecho? Si es permitido á la ley humana no ocuparse en la ley divina, ¿cómo prohibir al hombre que desprecie la ley humana?

Este estado de cosas nos explica por qué existe hoy una cuestión social, y por qué no ha existido otras veces. Siempre se ha violado la ley, pero la ley representaba el

(1) Graf u. Dietherr, *Deutsche Rechtssprichw.*, 18 (1, 226.223).

(2) Sailer, *Weisheit auf der Gasse* XX, (1819), I, 36.

(3) Cicero, *Leg.*, III, 20.

derecho. Siempre se han cometido injusticias, pero ni por las leyes ni por la opinión pública podía nadie considerarse autorizado para ello. Hoy es preciso distinguir escrupulosamente entre derecho y ley; la opinión pública no está hoy en contradicción con la injusticia, pero la produce y la justifica. En una palabra, hoy la moral pública y el sentimiento del derecho público, están quebrantados, y minados los fundamentos de la sociedad; esto es lo que origina la cuestión social.

Las violaciones del derecho y de la moral cometidas por millares de individuos, no causan estragos comparables á los que produce por sí solo el quebrantamiento de la moral pública; pero cuando, además, esta última se ve deliberadamente atacada cada día, ¿cómo extrañarse de que las cosas hayan llegado al estado en que las vemos?

Vese, pues, la gran diferencia que existe entre que algunos, y aun muchos, individuos violen la ley, como antiguamente, cuando la ley y la conciencia se levantaban para recordarles sus deberes, y que las leyes casi consideren un honor estar en contradicción con el derecho. Podía decirse otras veces: «Malas costumbres hacen buenas leyes»; ⁽¹⁾ pero hoy, casi debemos decir lo contrario: «Nuevas leyes borran el derecho antiguo». ⁽²⁾ Una ley mala hace necesariamente costumbres malas, y lo que es peor, malos corazones y malos espíritus. Las leyes que no se apoyan en el derecho, en la voluntad de Dios y en la conciencia, son en verdad peores que la situación social real, por mala que pueda ser en sí misma.

4. Sistema pernicioso de la supuesta prosperidad general.—Estas concepciones hacen sonreír á muchos, creyendo que, con áridos principios teológicos y abstracciones filosóficas, se puede hacer adelantar muy poco una cuestión de una importancia tan eminentemente práctica. Proviene esto de que hay muy pocos hombres que tengan una idea de la necesidad de la cabeza en la vida práctica, y de

(1) Graf und Dietherr, 18 (1, 214).

(2) *Ibid.*, (1, 231).

la importancia que con frecuencia tienen en la práctica los principios más abstractos en apariencia. Así lo muestra ya la primera exploración que ordinariamente se hace en el campo de la cuestión social, la investigación del último fin de la vida económica.

Ciertamente es una cuestión muy abstracta y puramente especulativa la siguiente: ¿Por qué trabajan los hombres? ¿Por qué se relacionan mutuamente? ¿Por qué cambian sus productos? Pues precisamente esta cuestión es la que, cualquiera que sea la respuesta que se le dé, contiene en germen toda la formación de la vida social.

En la Edad Media se respondía: Trabaja el hombre para que pueda vivir, ó por sí mismo ó por otros. Y quedaba resuelta la cuestión. Pensábase entonces, no en la posesión, sino en el sostén de la vida, en la vida. Todo estaba calculado para que cada cual tuviese lo necesario. Pero como nadie puede vivir por sí mismo, como una mónada aislada, y como todos estamos destinados por la naturaleza á vivir en comunidad, concluíase por decir, en aquella época, que la sociedad, en general, debe regirse por manera que todos se auxilien mutuamente, los unos con el trabajo, los otros con la solicitud. De aquí que no se tuviese en cuenta únicamente la posesión, sino también las obligaciones para con el todo y para con cada uno de sus miembros, la herencia como la producción, y, ante todo, la igualdad, el trabajo en común, la solidaridad. Esto ocurría en aquella época, y, de este modo, la vida era por lo menos tolerable.

Toda la escuela moderna, desde que es expresión de las aspiraciones del liberalismo, responde á nuestra cuestión: El fin último de la vida social consiste en el aumento de la prosperidad general. Con esto, quiérase ó no, se da buena cuenta de nuestra sociedad. Sin duda que en los últimos tiempos se ha hecho mucho para dulcificar las consecuencias de este principio. Pero todo esto significa poco, mientras se conceda valor á dicho principio. Los

miembros aislados de la sociedad no son nada, si prevalecen el poder y la riqueza del conjunto.

La magnífica idea del Cristianismo referente á que la sociedad es un gran organismo, en el cual cada miembro aislado tiene su independencia en el lugar que le es destinado, y debe realizar su fin propio en relación con la totalidad, pero en el cual también el conjunto debe cuidarse de cada uno de los miembros, queda de hecho aniquilada. Los muros protectores del individuo, la contextura del todo, la coordinación, la supremacía, quedan suprimidos. El dinero es la única medida; la más considerable producción de conjunto y la acumulación de valores en las más gigantescas proporciones, son el fin último; la riqueza absoluta del todo impersonal y no la posesión relativa, ó siquiera el bienestar del individuo, ⁽¹⁾ la producción y no la repartición de las fortunas, son los resortes de nuestra vida social. ⁽²⁾

Mientras que otras veces se evaluaba la prosperidad de un Estado según el número de los que podían ponerse en pie de guerra á sus propias costas, ó proporcionar hombres para el mismo fin, calcúlase actualmente de conformidad con las sumas gastadas en cuarteles, fuertes y material de guerra. Si un Estado tiene mil millones de capital más que los otros, es considerado como más feliz que ellos; en cuanto á los que poseen los mil millones y á los que de ellos se aprovechan, es cosa completamente indiferente. Basta que los mil millones existan, aunque estén enterrados en la caja de guerra, ó los posean unos cuantos potentados, en torno de los cuales pululan millares de seres, cuya inseguridad de la vida es tal, que se ven constreñidos á luchar á muerte para procurarse un trozo de pan.

Esta es una de las razones por la cual debemos reconocer, en ese llamado sistema de la prosperidad general, una de las causas principales de la angustia social. Creía-

(1) Val. Mayer, *Das Eigentum*, 33 y sig.

(2) Samter, *Das Eigentum in seiner sozialen Bedeutung*, 216.

se antiguamente que todos debían aprovecharse de la prosperidad general, ⁽¹⁾ y que si los ciudadanos no obtenían ventajas del conjunto, no eran ciudadanos. ⁽²⁾ Pero ahora, un filósofo, que, á mayor abundamiento, es un verdadero discípulo de la Reforma y de la sabiduría política prusiana, no se avergüenza de afirmar que el estado ideal consiste en la miseria de la mayor parte de la población, y que esta miseria es una verdadera bienhechora y la educadora de la humanidad, con tal que la totalidad goce de grandes riquezas. ⁽³⁾ Casi no conocemos ya las concepciones de Aristóteles, cuando decía que el mejor estado de una sociedad es aquel en que impera como regla un mediano bienestar, ⁽⁴⁾ aquel en que no se amontonan en parte alguna gigantescas sumas superfluas, pero en el cual no se conoce la miseria propiamente dicha. Mas ¿cómo habrá que proceder, cuando se trate de hacer la guerra? Se procede como si la paz fuese sólo una excepción, y la guerra el fin propiamente dicho de la sociedad; como si la sociedad fuese únicamente un Estado y la política su única misión. Sin duda que el terror se apodera de uno á veces, cuando ve qué terrible pauperismo existe en las masas, al lado de las gigantescas fortunas improductivas de una exigua minoría. ⁽⁵⁾ Preciso es reconocer que, hace ya bastante tiempo, se ha conseguido mucho en la empresa de mejorar la situación y de dignificar á las clases medias é inferiores. Sin embargo, sería perjudicial é

(1) Aristot., *Polit.*, 7, 8 (9), 5.

(2) *Ibid.*, 3, 5 (7), 1.

(3) Lasson, *Rechtsphil.*, 178 y sig.

(4) Aristot., *Pol.*, 4, 9 (11), 8.

(5) En 1878, de 25.747.660 habitantes que contaba Prusia, sólo había 8.790.285 capaces de pagar impuestos. Pero casi la mitad, 3.506.423, estaban exceptuados, porque poseían una renta anual inferior á 420 marcos. Casi un tercio, 2.662.104, tenía una renta que se elevaba de 420 marcos á 660. En resumen 82, 7% estaban en la indigencia, 12, 9% en una situación tolerable, 3, 1% en buena situación, y 1, 3% eran ricos. Cf. Kolb, *Statistik* (8), 57 y siguientes. Roscher, *Volkswirtschaft* (20), I, 574 y sig. Schoenberg, *Polit. Ökon.*, (3), 1, 675 y sig. Por lo demás, las cosas, consideradas desde el punto de vista de la protección á la clase media, han mejorado en Prusia, como también en Alemania. Cf. *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, (2), III, 374 y sig., 397 y sig., 760 y sig. *Rivista Internazionale*, XII, 692 y siguientes. Elster, *Wörterbuch der Volkswirtschaft*, I, 597 y sig., 679.

injusto pasar por alto las irritantes desigualdades que existen siempre, como consecuencia del perverso sistema. ⁽¹⁾ Si de una parte se han elevado los salarios, y la clase media se ha rehecho, ⁽²⁾ han aumentado por otra en proporciones gigantescas las grandes fortunas, ⁽³⁾ y, debido á la gran elevación de todos los precios, se ha despojado, casi en la misma proporción, á las clases, de toda bonificación del salario, de manera que, á pesar de esto, la pobreza y la miseria antes aumentan que disminuyen. ⁽⁴⁾

(1) Funk-Brentano, *Réforme sociale*, 16 de Octubre de 1899. *Rivista Internazionale*, XXIII, 409 y sig. Sobre el Congreso de Antwerpen (17 de Setiembre de 1899) para la defensa de la clase media, véase la *Revue encyclopédique*, 1899, 1048.

(2) Burg, *Soziale Revue*, I, 285 y sig. Stein, *Soziale Frage*, 437 y sig. Millot, *Que faut-il faire pour le peuple?*, 34 y sig.

(3) La diferencia entre la riqueza de los millonarios y la miseria del proletariado es proverbial en Inglaterra. Sin embargo, no es menor en otras partes. Aterradora por todo extremo es la oposición que entre el pobre y el rico existe en el Eldorado de la democracia, en el Paraíso de la igualdad, en Norteamérica. En los Estados Unidos, el 91% de la población posee únicamente el 20% de la fortuna total, un 9% el 80% de la riqueza nacional, 4007 familias 16 veces más que las 11.598.887 de familias restantes (*Revue des Revues*, VIII, 266). En el Estado de Nueva York había, en 1893, 1103 millonarios, sólo en la ciudad 400; en Massachusetts, 300; en Minneapolis, 64; en Cincinnati, 70; en Cleveland, 68; en San Luis, 45, etc. (*Review of Reviews*, VII, 279). Y éstos son, no una vez, sino muchas veces millonarios. Y así se ha dicho que, en los Estados Unidos, ningún millonario puede considerarse honrado, sino los billonarios. Cf. Bliss, *Encyclopedia of Socialreform*, 871 y sig., 1309 y sig. *Correspondant* de 10 de Octubre de 1897; *Revue des Revues*, XXIII, 381 y sig. *Revue catholique des Revues*, 1898, 412.

(4) V. un excelente resumen sobre los estados de la pobreza en Münsterberg, *Die Armenpflege*, 15 y sig. Roscher, *Volkswirtschaft*, V, (2), 24 y sig. Mucho falta todavía para una estadística universal de la pobreza. En Inglaterra fueron socorridas, por el presupuesto de 1881, 1.592.386 personas, 33,98 de cada 1000 habitantes. (Schönberg, *Polit. Ökon.*, III, (3), 1006. Wolf, *Sozialpolitik*, I, 313. Cf. *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, I, (2), 1214 y sig.; Elster, *Wörterbuch der Volkswirtschaft*, I, 215 y sig.) En París, la beneficencia oficial gasta anualmente 50 millones de francos, y la caridad eclesiástica y privada, otro tanto por lo menos. (*Erkf. Ztg.* de 4 de Enero de 1894). La ciudad de Londres emplea anualmente en beneficencia privada 125 millones de francos. (*Revue des Revues*, X, 397), y no menos de 375 millones de francos cuesta á Inglaterra la beneficencia pública. (*Ibid.*, X, 396; cf. Schönberg, *obra citada*, III, (3), 982). La cuestión de las habitaciones entraña una de las más tristes pinturas de nuestra situación actual. Cf. *Handwörterbuch der Staatswiss.*, V, (2), 1007 y sig.; Elster, *obra citada*, II, 319 y sig., 898 y sig. Desde 30 de Noviembre de 1868 á fines de Noviembre de 1893, por consiguiente, en 25 años, el Asilo de desamparados de Ber-

Pero sin duda es esta una situación antinatural. La desigualdad en la posesión, y el contraste entre la riqueza y la pobreza, son de derecho divino. ⁽¹⁾ Disposición es esta que ha sido introducida para bien de la sociedad, y de ella depende el sostenimiento de la sociedad actual. Piensen lo que quieran ciertos partidarios del progreso indefinido, y cualesquiera que sean los alegatos de algunos seductores, debemos reconocer como una ley general, que jamás podrá ser suprimida por completo la pobreza en la humanidad. Pero pobreza no es miseria. ⁽²⁾ Nadie sucumbe al peso de la pobreza. Allí donde existe la pobreza, con su contraste natural, la riqueza, allí también hay siempre valor y fuerza moral para padecer, orar y sufrir privaciones, allí también hay esperanza y paciencia, por un lado, y condescendencia, comunicación y solidaridad, por otro. Tanto como la oposición entre la pobreza y el bienestar moderado no sea excesiva, la primera siente menos su carga, porque está menos expuesta á la tentación del descontento, y la segunda, si es natural y sana, jamás carece de la gracia de querer y de la bendición de poder ayudar á aquélla. Pero, si existe, por un lado, una miseria antinatural, una miseria en el sentido propiamente dicho de la palabra, y, por otro, un antinatural bandidaje egoísta; si la miseria de las masas, el pauperismo, se encuentra fren-

lín dió albergue á 2 millones y medio de indigentes. (*Erkf. Ztg.* de 29 de Noviembre de 1893). No menos triste es el capítulo de hombres sin trabajo. Basta pensar en la miseria con que terminó la más grande exposición de la civilización americana en Chicago. En Filadelfia, á principios de Noviembre de 1893, había 55.000 hombres sin trabajo, y á mediados de Diciembre, 70.000. (*Ev. = Luth. K. = Z.*, 1894, 70); en Chicago, á principios de Diciembre, había 126.000, el 15% de la población total. (*Ibid.*, 1894, 45); en Nueva York, por el mismo tiempo, no bajaban de 160.000. (*Ibid.*, 1894, 287). Al total, el número de obreros sin trabajo en la República, á principios de 1894, se elevaba á 15 millones. (*Revue des Revues*, VIII, 367 y sig., 456 y sig.) En París, se calculaba, á principios de 1895, del 40 al 45% de la población obrera sin trabajo. Mientras que la población de la capital, desde 1886 á 1891, creció en un 4%, aumentó á un 23% el número de los socorridos. (*Ibid.*, XIII, 265). V. *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, I, (2), 920 y sig.; Elster, *obra citada*, I, 187 y sig.; *Staatslexikon der Görresgesellschaft*, I, (2), 281.

(1) Deut., XV, 11; Matth., XXVI, 11; Joan., XII, 8.

(2) Cf. vol. III, conf. IV, 3.

te á frente del mammonismo, la sociedad aparece en su totalidad enferma. No son estos contrastes naturales, sino oposiciones malsanas de ciertos estados sociales; es ello un signo de discordias y desuniones, un presagio de disolución para la sociedad. Cuando la sangre no circula más que por ciertos miembros, y los hincha hasta hacerlos disformes, tan enfermos están éstos como aquellos otros á los cuales roban su fuerza, al propio tiempo que son una carga y un peligro para todo el cuerpo, cuya debilidad los ha hecho tan pesados. En semejantes circunstancias, el exceso engendra la relajación y la pereza, el embrutecimiento y la caída en la sensualidad y en el deleite, el desorden, la dureza y la turbulencia. Pero entonces la pobreza se convierte en miseria, en hostilidad y en venganza contra los que poseen y contra la sociedad entera, en salvajismo, en intemperancia, en entorpecimiento, y, finalmente, en desesperación, que sólo encuentra consuelo en destruir; en una palabra, se convierte en miseria. ⁽¹⁾ Ahora bien, así no puede sostenerse la sociedad. Aunque semejante desigualdad contra naturaleza no conduzca á golpes súbitos, violentos, los cuales, por otra parte, no pueden dejar de producirse, el agotamiento y la desesperación surgen por sí mismos, y el conjunto queda condenado á perecer miserablemente y sin honor.

Por consiguiente, mientras no se renuncie á este funesto ideal de la prosperidad general, es vana toda esperanza de mejorar la situación, dibujándose en el horizonte la ruina inevitable de la sociedad como única y sola perspectiva. Escúchenos ó no, no cesaremos de oponer á este sistema pernicioso, al combatir su programa, el principio de que, si sólo las clases ínfima y media pueden vivir de un modo soportable, la nación puede ya considerarse como pobre, y si no se acaba de calcular la riqueza de la nación, el pueblo en masa será muy pronto pobre, si no miserable.

(1) Périn, *De la richesse*, II, 163 y sig. Eusebius Gallicanus, *Homil. de S. Epipodio et Alexandro* (Bibl., Lugd. VI, 669, e). Augustin., *Civ. Dei*, 15, 4; Ep., 140, 23, 56. Prov., XIV, 34.

Con un bienestar moderado y general es compatible cierta superabundancia en la posesión de algunos particulares ó de la sociedad. No somos en manera alguna enemigos de las grandes fortunas y posesiones, con tal que no sean demasiado numerosas ni rebasen la proporción de la fortuna social, ó atraigan á sí en absoluto la posesión media. Un exceso de riqueza en algunos particulares es siempre necesario, á fin de que, en caso de necesidad, pueda tener lugar una derivación en favor de las clases necesitadas. Y hasta es deseable un lujo razonable en su lugar correspondiente, menos porque otros pueden aprovecharse de él, como se suele decir en su defensa,—lo que podría hacerse de un modo más útil—sino porque fomenta las artes y las ciencias, lo que contribuye á embellecer la vida, la formación de la inteligencia, y porque conduce á grandes empresas.

5. Consecuencias morales y económicas de la plutocracia.—Que no se hable, pues, de la aridez de las fórmulas abstractas, sino que se confiese que pueden tener consecuencias muy tangibles y profundas. Tal filosofía, tal hombre; y tal teología, tal época, tal sociedad. Proclamar el sistema de la prosperidad general, equivaldría á proclamar el despotismo del dinero. La grosera plutocracia de la época es el verdadero engendro, la consecuencia necesaria de la entronización de este principio.

Pero esta es una conquista terrible. Es muy pernicioso medir el valor del hombre por el dinero. ⁽¹⁾ Pero es más triste todavía responder con la cifra á que se eleva el capital fijo ó circulante de la sociedad, á la cuestión de saber si una sociedad ó un Estado son dichosos, si están en progreso ó en decadencia. Pero el colmo de la ruina para una sociedad consiste en no poder representar la posesión, la riqueza, la felicidad, de otro modo que bajo la forma de grandes sumas de dinero muerto y sonante, ó aun de valores arbitrarios.

(1) Menander, *Piscatores fragm.*, 7. Juvenal, III, 143 y sig. Cicero., *Quinct.*, 15, en donde pinta perfectamente las consecuencias de este sistema.